

## Comunicado

---

Fecha: 4 de septiembre del 2017

### Colombia: Cese al fuego entre el gobierno y ELN

**El gobierno colombiano y el ELN acordaron hoy un cese al fuego bilateral y temporal. – Quiero felicitar al gobierno colombiano y al ELN por este cese al fuego. Eso demuestra que ambas partes tienen un deseo verdadero de encontrar soluciones comunes al largo conflicto. La esperanza es que esto será el primer paso hacia un cese al fuego permanente y un acuerdo final de paz – dice el Ministro de Asuntos Exteriores Børge Brende.**

El cese al fuego entrará en vigor el 1 de octubre y finalizará el 9 de enero del 2018. La negociación de paz entre el gobierno colombiano y el ELN comenzó en febrero en Quito después de varios años de conversaciones confidenciales. Noruega mantiene el mismo papel en este proceso que tenía durante las negociaciones de paz con las FARC, que resultó en un acuerdo de paz en noviembre del año pasado. Los otros países garantes son Brasil, Chile, Cuba, Ecuador y Venezuela.

Ambas partes tenían la meta de llegar a un cese al fuego bilateral y temporal durante esta ronda de negociaciones. Las delegaciones han trabajado duro para concluir las negociaciones antes de la visita del Papa Francisco a Colombia esta semana. Este acuerdo tendrá especial importancia para las poblaciones civiles de las zonas afectadas por el conflicto.

- Para lograr una paz duradera en Colombia es necesario llegar a un acuerdo de paz con el ELN. Este cese al fuego es un paso importante hacia esta meta. Las FARC han entregado sus armas y se han convertido en un partido político, según lo acordado en el acuerdo de paz. Para Noruega es una prioridad política apoyar las negociaciones de paz con el ELN y la implementación de los acuerdos de paz con las FARC. Así que esto también es un buen día para nosotros. – dice el ministro de relaciones exteriores.

---

Dirección postal:

Ministro de Asuntos Exteriores:  
**Portavoz +47 23 95 00 02**

Postboks 8114 Dep

[Correl](#)

NO-0032 OSLO

[www.mfa.no](http://www.mfa.no)